



Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XII

6 de octubre de 1910

Núm. 663

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.ª 2.ª — GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

Según los repartos hechos por la dirección general de contribuciones, y aprobados recientemente en consejo de ministros, el cupo de contribución territorial exigible en el próximo año de 1911 tiene por base la riqueza imponible siguiente:

Riqueza rústica y pecuaria pesetas 532.226.011. Riqueza urbana amillarada, 82.884.447. Idem, idem de los registros fiscales aprobados, 214.089.314; que suman 829.199.772. A esta cifra hay que agregar el importe de la riqueza rústica que, por tener aprobados los registros, tributa por cuota, y que asciende á unos 100.000.000 de pesetas. Total, líquido imponible, 929.199.772. En este total tampoco se comprende la riqueza territorial de las tres provincias Vascongadas y Navarra, porque se hallan concertadas para el pago.

El cupo se distribuye en esta forma:

Sobre 145.123.781 pesetas de riqueza rústica y pecuaria amillarada y rectificada, al 15'50 por 100, 22.494.186 pesetas; sobre 387.102.230 de igual riqueza, sin rectificar, al 19'08 por 100, 73.875.790; sobre 61.952.904 de riqueza amillarada por urbana, que no se ha rectificado, al 21'50 por 100, 13.319.874; sobre 20.931.543 de la misma riqueza urbana, rectificada, al 17'50 por 100, 3.663.020; por los 214.089.314 de la riqueza urbana, comprobada de los registros fiscales, al tipo de 17'50 por 100, 37.465.630; importe de las cuotas de los pueblos que tributan por registro fiscal de rústica, sobre la riqueza de 100.000.000 al 14'50 por 100, 14.550.624; cupo concertado con las Vascongadas y Navarra, 4.630.870; total, cupo repartido 170.000.000.

Resultado de estos datos que la riqueza rústica paga al tesoro 115.551.476 pesetas, y la urbana, 54.448.524 al año por cuotas. Pero, además, están recargadas las cuotas con el 16 por 100 para obligaciones de primera enseñanza, y las de urbana con otro 5 por 100 transitorio.

Sumados estos recargos, resulta que las verdaderas cantidades exigibles en el año próximo, son las que siguen: por rústica y pecuaria, 132.298.772 pesetas; por urbana, 65.883.114; total 199.181.886.

Es de notar la dificultad que hay, no solo para formar los registros fiscales con la riqueza imponible comprobada, sino hasta para rectificar los amillaramientos del año 1851, á pesar de la rebaja que

se hace en el tipo de imposición, en la rústica, del 19'08 al 15'50 por 100, y en la urbana, del 21'50 al 17'50.

Es la eterna cuestión; esquilmar al país, que no alcanza los beneficios á que tiene derecho, como los obtendría si las millonadas se distribuyesen en enseñanza y obras públicas.

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Octubre

La índole catarral de las enfermedades es muy decidida en este mes, haciéndose más señalada en el sexo femenino, en los niños los ancianos y los de temperamento linfático. Entre las enfermedades cutáneas que con más frecuencia se ven en este mes debe contarse la escarlatina; la convalecencia de esta erupción exige el mayor cuidado; debe procurarse particularmente que no se resfrie el convaleciente para evitar la hidropesía general, que es la consecuencia inmediata del enfriamiento, sobre todo de la acción del frío húmedo; se ha elogiado, y con fundados motivos, el uso de la belladona como preservativo de la escarlatina. Las abundantes lluvias de este mes producen con mucha rapidez setas, alimento cuyo uso ha dado margen á equivocaciones funestas.

CUENTO

(para HERALDO DE GERONA)

(Conclusión)

Llegó el invierno con sus días tristes y sus crepúsculos violáceos; las nieves coronaron las crestas de las cordilleras vecinas y el cielo veló su azul purísimo con nieblas pizarrosas; oblicuó el sol sus rayos, y la tierra, al sentir su caricia de amante hastiado, gimió entristecida y su sávia corrió débil y enfermiza por árboles y plantas. Vistió de luto la naturaleza toda, y al llegar esta estación tan temida para los pobres vió José confirmados sus presentimientos.

Un día su hija pasó la noche más agitada y se levantó más demacrada que de ordinario; tosía mucho, un sudor pegajoso humedecía su piel y se quejaba de sentir frío en los huesos. Los padres llamaron al médico con urgencia; el facultativo, al examinarla, torció el gesto, y al marcharse, contestando á la interrogadora mirada del padre deslizo en su oído la aterradora noticia: «La enferma no pasará de mañana».

Y así fué; amaneció la tierra envuelta en blanquísima mortaja; del brumoso toldo de los cielos siguió cayendo la nieve

en copos vacilantes como si fueran diminutos fragmentos de gigantesco sudario roto en las alturas; flotó la claridad del día con temblor de luz de cirio, y los gorrones, ateridos, con las alas mojadas, se acurrucaron piando en los alfeizáres de las ventanas. La enferma, aquel día, no pudo levantarse, no tuvo fuerzas para ello; sus padres, al lado del lecho, devoraban su dolor expiando el rostro de la hija, y, trémulos y azorados, volvían la cabeza al más leve ruido, como si temieran ver entrar por las puertas del cuarto el esqueleto de la muerte. Pero, que le importaban al fúnebre viajero tal vigilancia y el gesto heróico grabado en las facciones de aquellos centinelas incansables? ya estaba allí y nadie podía disputarle la presa. La moribunda tosió y la sangre salió á borbotones por su boca entreabierta; quiso hablar y la voz quedó ahogada en su garganta; se irguió tendiendo los brazos; giraron sus ojos en las órbitas buscando una luz que no veían; y su cuerpo, tras de aquel último esfuerzo, cayó desplomado sobre el lecho...

Las sombras del atardecer se debilitaron por los espacios, cubriéronse de luto los cielos y la tierra, y al entrar en la habitación mortuoria retrocedieron medrosas del flamear de los blandones que alumbraban el cadáver de la virgen.

Al día siguiente, durante el entierro, un compañero refirió á José la desgracia que afligía á la familia de su principal y que sabía por un criado del señor Pérez. La noticia impresionó fuertemente al viejo obrero, y su corazón, ahito de sufrimientos, se contrajo como si una mano de acero lo oprimiera.

La noche anterior el fabricante y su esposa habían ido al teatro; quedó, como siempre, su hija en casa, pero, esta vez, algo malita, y sin duda por esto sus padres regresaron cuando aun no había terminado el espectáculo. En su casa una anciana criada les aguardaba al pie de la escalera, y al verles corrió hácia ellos sollozando.

—¿Que ocurre?—preguntó el señor á la sirvienta.

—¡Oh mis amos!—exclamó ésta con voz desesperada—; ¡una desgracia muy grande!

—¿Mi hija?; ¿y mi hija?...—rugió ansiosa la madre.

La anciana no tuvo valor para contestar; ocultó el rostro con el delantal y siguió gimiendo.

—¿Se ha puesto peor?; ¿ha muerto?; decídnoslo de una vez!—gritó con ansiedad el dueño de la casa.

La sirvienta soltó la afirmación fatal: la niña había muerto.

Después, cuando llegó el médico se supo que un ataque apoplético le había privado de la existencia.

—Y para estas horas—añadió el compañero de José—está señalado el entierro; es fácil que en el camposanto nos encontremos.

Efectivamente, los dos entierros se encontraron en la ciudad de los muertos; uno sencillo, modesto, con escaso acompaña-

miento, el otro fastuoso, imponente, con séquito brillante. Los ataúdes fueron descendidos á la par de sus respectivos coches y juntos quedaron en el depósito mientras se ultimaban las formalidades necesarias para el sepelio. En torno de los cadáveres brillaron confundidos por un momento los acompañantes, formando un solo grupo bajo la cruz redentora, el lujo y la modestia. Entre las dos cajas blancas cubiertas de flores se encontraron los dos padres que, olvidando diferencias de posición, se echaron uno en brazos de otro, confundiendo sus lágrimas por un momento.

Luego comenzaron á hablar de la desgracia que les afligía, encontrando cada uno su situación mas grave y triste que la del otro.

—Al menos á usted, señor,—decía el artesano—le queda el consuelo de haber hecho feliz á su pequeña que de nada ha carecido, mientras que mi pobre muerta ha sucumbido sin que yo pudiese hacerle agradable su paso por el mundo.

—Es verdad,—replicó el aludido—pero en cambio usted ha podido velar á su hija en sus últimas horas, recibir su postrer beso; usted tiene otros hijos que con sus caricias mitigarán la pena que le aflige, mientras que yo ¿donde hallaré consuelo á mi amargura?...

Y aquellos dos seres unidos por la común desgracia suspendieron la conversación para ejecutar el acto más doloroso de la triste jornada, para dar el último adiós á los cuerpos adorados, antes de que los encerrasen en sus sepulturas...

III

Las sombras de la noche comenzaron á difuminarse por el cielo y á esparcirse por la tierra; la comitiva fúnebre ocupó los carruajes y tras ella se cerraron las puertas de la necrópolis, el rodar de los vehículos turbó el quietismo de los caminos, en los campos lejanos chirriaron los grillos su canción monótona, y en el aire, como espectros, mecieronse los murciélagos en su pesado vuelo; atrás, cercada por las tápias, quedó la ciudad de los que fueron, con sus penachos ondulantes, con sus sombras tenebrosas; delante surgió la urbe de los vivos, con sus cúpulas y torres, coronada por riente nimbo de luz; y allá en la inmensidad del cielo, en su altar de sombra, la noche levantó su hóstia santa, la luna, símbolo de la fé...

M. CASUSO.

ESCUELAS PRÁCTICAS DE 1910 del regimiento de infantería de Asia

Como oportunamente anunciamos, este año el regimiento de infantería de Asia, que guarnece esta plaza, realizará escuelas prácticas en los términos de Gerona, Cassá de la Selva, Llagostera, Vidreres y Tossa, estableciéndose al efecto en Llagostera. Estos ejercicios comenzarán el próximo sábado, día 8 del corriente, y durarán 10 días, siendo dirigidos por el señor coronel del cuerpo don José Sánchez Ravasa, y ejecutados por las fuerzas del mismo, formando un batallón, con el cual

irán también las bandas de música y cornetas y todos los jefes y oficiales aunque no tengan puesto en formación. Durante los mismos irán algún día á presenciarlos los jefes de la división y de la brigada á que el regimiento de Asia pertenece, generales Rivera y Victoria, con sus respectivos ayudantes.

En dicho día 8, considerado como el primero de las escuelas prácticas, saldrá la citada fuerza de esta capital, á las 5, á una velocidad de 1 kilometro por cada 15 minutos, dirigiéndose á Cassá de la Selva en marcha de reconocimiento fuera del teatro de operaciones. A las 9'30 y á la misma velocidad saldrá de aquella villa para la de Llagostera en reconocimiento ofensivo dentro del teatro de operaciones y contra un supuesto enemigo de fuerza aproximada 2.000 infantes que ocupará los montes del frente sur de esta última población amenazando á la misma y las comunicaciones de San Feliu de Guixols con Gerona. Reconocido el pueblo y visto que no hay enemigo lo ocupará, acantonándose en él y estableciendo una base de operaciones. Después practicará reconocimientos hasta conocer la situación del enemigo, estableciendo entonces el servicio de seguridad del cantón. Dirijirá estas operaciones el señor coronel, siendo ejecutante de las mismas el teniente coronel.

El segundo día, á las 6, marchará Asia al encuentro del enemigo, que tendrá su grueso, al parecer de un batallón, en los montes Puig Salom y Puig de la Fressa, con avanzadas en Puig Estret, Rocas de Nivers, Puig de la Guardia y casa Rissech y su monte. A un kilometro de la población principiará el desarrollo que terminará en casa Rissech, llevando la fuerza 10 cartuchos de guerra por plaza aunque los fuegos que hayan de hacerse sean simulados. Después se procederá al ataque de las avanzadas enemigas con fuego real y á la ocupación y atrincheramiento de los antes citados montes. A las 19 regresará la fuerza á Llagostera, á la repetida velocidad, y practicando reconocimientos y ocupación por sorpresa. Serán los mismos el director y el ejecutante.

El tercero: habrá ejercicios de tiro individual de combate á 200, 300, 400, 600 y 700 metros sobre siluetas de infantería y fuego á discreción con posición del tirador á voluntad, saliendo de la población á las 6 y dirigiendo el señor teniente coronel. Después bajo la dirección del señor comandante y la ejecución de los señores capitanes habrá reconocimientos hácia San Lorenzo, construcción de un campamento atrincherado y marcha nocturna y reconocimiento por una compañía.

El cuarto: salida á las 6, 10 cartuchos por plaza; combate con fuego real de una sección contra otra figurada por siluetas de infantería, llevando al flanco y vanguardia dos parejas de caballería, directores los señores capitanes y ejecutantes los señores subalternos; combate con igual fuego de una compañía contra otra igualmente figurada, continuación del campamento atrincherado y construcción de dos fogatas pedreras para lanzar con pólvora 150 kilogramos de piedras á 100 metros del talud del parapeto, director el señor comandante y ejecutantes los señores capitanes; y servicio de seguridad en cantón.

El quinto: salida á la misma hora; ataque con fuego real á las principales posiciones del enemigo, fuerte de un batallón simulado con siluetas, que continuará atrincherado en Puig Salom y Puig de la Fressa, estando las avanzadas de Asia en Puig Estret y Rocas de Nivers, cartuchos por plaza 20 (10 al salir y 10 por municionamiento durante el combate), director el señor coronel y ejecutante el señor teniente coronel; atrincheramiento de las posiciones ocupadas en Puig Salom y Puig de la Fressa, destacamentos á los puntos estratégicos Puig Montmeló y Puig de la Riera fortificándose, rechazar una reacción ofensiva que el enemigo intenta, protección por el grueso de los destacamentos que hace retirar el enemigo en una nueva reacción, voladura de fogatas y fuego simulado, director el se-

ñor teniente coronel y ejecutante el señor comandante; y seguridad en cantón, director el señor comandante y ejecutantes los señores capitanes.

El sexto: salida á las 6 de dos secciones que representarán al enemigo al mando de un capitán y á las 7 del resto de la fuerza, velocidad un kilometro por cada 10 minutos; municionamiento 3 cartuchos de fogueo por plaza; marcha en busca del enemigo que se habrá retirado en dirección á Vidreras; emboscadas; reconocimiento del pueblo hasta cerciorarse de que no hay en él enemigos, ocupación y establecimiento en cantón para una noche, director el señor coronel, ejecutante el señor teniente coronel; reconocimiento por secciones y en todas direcciones en un radio de 4 kilómetros para adquirir noticias del enemigo, director el señor comandante, ejecutantes los señores subalternos.

El séptimo: salida de Vidreras á las 6 á la velocidad del día anterior; marcha á Tossa en persecución del enemigo que, quebrantado, habrá marchado á este pueblo con gran precipitación, director el señor coronel, ejecutante el señor teniente coronel; ataque á Tossa ocupado por el enemigo al que se le hace desalojar y embarcar; persecución desde la playa, y con fuego real, del enemigo simulado con blancos flotantes (5 cartuchos de guerra por plaza), director el señor teniente coronel, ejecutante el señor comandante; construcción de trincheras en la playa con espesores contra artillería de 15 centímetros; servicio de seguridad en ellas para toda la fuerza, director el señor comandante, ejecutantes los señores capitanes.

El octavo: salida de Tossa á las 6, menos dos secciones que al mando de un capitán y para simular al enemigo saldrán á las 6'30; velocidad la anterior, municionamiento 4 cartuchos de fogueo por plaza; marcha hácia Llagostera en retirada con combates continuos á retaguardia porque el enemigo, rehecho en sus barcos ha obligado con su artillería á evacuar Tossa, y desembarcando nuevamente prosigue con refuerzos (dos batallones en junto), director el señor coronel; ejecutante el señor teniente coronel; establecimiento del servicio de seguridad en Llagostera; y determinación por los oficiales de los edificios y puntos estratégicos que habrán de ocuparse y obras á realizar en el pueblo y sus afueras para resistir á toda costa, director el señor teniente coronel, ejecutante el señor comandante.

El noveno: salida á las 6; combate con fuego real de una sección contra otra figurada por siluetas, llevando al flanco y vanguardia dos parejas de caballería, 10 cartuchos de guerra por plaza, directores los señores capitanes, ejecutantes los señores subalternos; combate con fuego real de una compañía contra otra figurada, 10 cartuchos, director el señor comandante, ejecutantes los señores capitanes; servicio de trincheras, construcción de faginas y cestonas, levantamiento del campamento restableciendo el terreno á su primitivo estado; defensa de Llagostera de un enemigo que intenta tomarlo por sorpresa nocturna; ocupación de los puntos determinados el día anterior, 5 cartuchos de fogueo por plaza, director el señor coronel, ejecutante el señor teniente coronel.

El décimo y último: salida de Llagostera á las 6 en marcha retrógrada de maniobra dentro del teatro de operaciones hasta Gerona, director el señor coronel, ejecutante el señor teniente coronel.

En estas escuelas prácticas que, como se vé, revestirán relativa importancia, se calcula que se consumirán unos 25.500 cartuchos, 21.500 de guerra y 4.000 de fogueo.

NOTICIAS

Todo lo que fué importante la penúltima sesión de nuestro ayuntamiento, tuvo de falta de interés y ñoñería la última, pues hasta el único asunto de los puestos en ella sobre el tapete que en nuestro concepto interesa á la ciudad, el de la expropiación y derribo del «palacio encantado»

de la calle de San Francisco, patentizó que maldito empeño tienen, en general, los concejales, en que por conveniencia de Gerona, y hasta por decoro de la corporación, se solucione; una porción de años hace que dura, para vergüenza de cuantos ediles han ocupado los escaños municipales durante los mismos y para afianzamiento del asqueroso predominio que en el municipio tienen ciertos elementos egoístas y despreciables, y todavía se tiene que oír decir en consistorio, como dijo en el del jueves con amarga convicción el señor Basols, que no se ha de creer en la terminación ni próxima ni remota de tal asunto.

Por lo demás, no hubo más, digno de nota, que el acuerdo, á propuesta del señor Oviado, de conceder una nueva prórroga (ésta más ó menos abusiva y desmoralizadora, pero con la legalidad y sentido común de que careció la anterior) para la adquisición sin recargo de las cédulas personales por los vecinos de este municipio, y el nuevo toquecito del señor Cruañas á su *desinteresado* y único empeño: que le adoquinen la plaza de su finca y domicilio.

Como previmos, y según censurable costumbre en Gerona, no produjo efecto alguno la convocatoria del gobierno civil á los diputados provinciales para reunirse en sesión el día primero del corriente, por lo que se tuvo que hacer nueva convocatoria para el día 12 á las 11; y se conoce que el convocante y sus auxiliares en esto y el regente de la imprenta del *Boletín Oficial* tenían también previsto lo sucedido (¡que vergüenza!), pues aquellos habrían ya extendido los escritos y éste compuesto el molde, porque en el número de dicho periódico oficial repartido el mismo día primero aparecía en primer término la nueva circular de convocatoria.

Por si alguien pudiese abrigar todavía alguna duda acerca de si la cuestión del emplazamiento de los mercados en proyecto en sitios precisos y... descabellados, sobre todo para el de granos, es cuestión preconcebida y cerrada para algunos concejales, le remitimos al número del jueves último del *Boletín Oficial* de la provincia, (del cual, por cierto, y como cosa muy rara, no hemos recibido el correspondiente ejemplar), á cuyas columnas llevó el alcalde con un celo y una actividad inusitados en él para lo que á la ciudad conviene, el anuncio del «proyecto de prolongación de la plaza de San Francisco hasta su empalme con la del Progreso, ensanche de la de Fontanillas, y desaparición de las callejuelas del Hospicio y de Sala con las manzanas comprendidas en estas», á los efectos de las reclamaciones pertinentes, anuncio que, apesar de referirse á un proyecto tan mal recibido por la opinión y cuya realización ha de costar á la ciudad «un ojo de la cara», como vulgarmente se dice, sin otro fin práctico para la misma que hacer desaparecer algunas casas que no son ciertamente ni más viejas ni peores que otras muchas de la población cuya demolición fuera por todos conceptos más conveniente, no ha sido llevado á la par que al periódico oficial á aquellos que gozan de la distinción de la alcaldía para la publicación de noticias oficiosas de la misma, sin duda porque no haya empeño en darle publicidad ó lo haya de lo contrario.

Y si así nebulosamente se sigue procediendo hasta en los detalles de dicha cuestión, ¿cómo se quiere que el vecindario crea en la necesidad de que los mercados en proyecto sean levantados precisamente donde los concejales señalan, aunque para ello se tengan que sacrificar las buenas condiciones de los mismos y se hayan de emplear muchos miles de duros pedidos de prestado al 4 y medio por ciento?

Se nos ha referido que hace dos ó tres semanas menudearon unas recatadas (!!) visitas que ciertos suegro y yerno, eterno métome-en-todo y asesor del otro el primero, hombre la mar de apurado para salir del atolladero en que le meten su falta de independencia y de energía unas veces

y otras los apasionados y tendenciosos consejos de su asesor el segundo, y los dos desempeñando (?) cargos públicos, á cierto cuchitril de esta ciudad que lo mismo se emplea para estudiar y agenciar causas y pleitos, que para levantar planos, que para llenar cuartillas para la prensa, que para... cualquier otra cosa, con el fin de gestionar del visitado aplausos, ó en su defecto benevolencia ó silencio, para determinados magnos proyectos que en la actualidad son el tema de todas las conversaciones; y se nos hace notar que muy poderosos y de los convincentes debieron ser los argumentos que emplearían el suegro y el yerno, de los cuales ¡claro! sólo aquél llevó, apesar de su torpeza de expresión, la voz cantante, cuando el del cuchitril ha dejado el disfraz de *bravo* que vistió por unos días ejerciendo de enano de la venta con el objetivo de siempre, que se vé le dá buenos resultados sinó morales materiales, y se ha puesto la piel de *manso* cordero que para estos usos tiene á mano, colgando la *valiente* pluma en espera de una nueva comedia.

Todo esto se nos refiere y hace notar con verdadero lujo de detalles que comprobaremos para hacerlos públicos en su caso, y no para sorprender á nuestros lectores, sino para ir relacionándolos con las actitudes pasadas, presentes y futuras y por si pudiese haber todavía algún buen gerundense que se deje engañar por ciertas... marrullerías.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Distintas veces, y desde hace mucho tiempo (pues fuimos los primeros que anunciamos tan importante mejora) hemos hablado en estas columnas del proyecto que existía de unir á la importante villa de Bañolas con esta capital, por medio de un tranvía á vapor por el estilo del que une la de Palamós y poblaciones de la línea á la estación en Flassá de la red catalana de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, haciéndolo unas veces para dar noticia de trabajos preparatorios, otras para rectificar algunas de las muchas informaciones equivocadas que respecto de este asunto han venido publicando los demás periódicos, y otras, en fin, para ir confirmando los datos y detalles adelantados. Hoy volvemos á ocuparnos de dicho proyecto para transcribir á continuación el anuncio oficial de la solicitud de concesión, que á los efectos del reglamento para la ejecución de la ley de ferrocarriles de 24 de mayo de 1878 se ha insertado en el *Boletín Oficial* de la provincia y que dice así:

«Don Clemente Destrebequer (debe decir Destrebecg), residente en Palamós, en calidad de director de la explotación del tranvía de Flassá á Palamós y apoderado de la Sociedad Anónima de Ferrocarriles Económicos de Cataluña solicita la concesión de un tranvía con motor á vapor de Gerona á Bañolas con ramales á Flassá y fábricas de cemento de Sarriá (debe decir de San Julian de Ramis), este último potestativo y otro de enlace á la estación del ferro-carril de Olot á Gerona.— La línea cuyo ancho de vía será de 0'75 metros tendrá su origen al norte de la carretera de Manresa á Gerona, lindando con el kilometro 1.º, pasando por el paseo de la Dehesa, cruzando el rio Oñar, próximo al vado de Pedret, estableciéndose, á partir de aquí en las carreteras de Madrid á Francia, Gerona á Olot y Flassá á Palamós. Con la vía de enlace de la estación proyectada y la del ferro-carril de Gerona á Olot se ocupará la de Manresa á Gerona.—Se proyecta establecer estaciones en el origen de la línea y Bañolas, utilizando en Flassá la actual del tranvía de Flassá á Palamós, apeaderos en Pedret, Puente Mayor, Sarriá y Cornellá y apartaderos en las fábricas de cemento de Sarriá (ya hemos dicho que debe decir de San Julian de Ramis), Hostal de la República y Celrá.— El expediente y proyecto que tiene presentados el interesado estarán de manifiesto en la jefatura de obras públicas durante el plazo de 30 días, admitiéndose

hasta que este transcurra las reclamaciones que presenten los que se crean perjudicados con la concesión citada».

Recordamos á todos los reclutas que no pertenezcan á cuerpos activos la obligación en que se hallan de pasar revista anual con sus correspondientes pases, durante este mes y el próximo venidero, ante la autoridad militar de sus residencias ó ante los alcaldes de las mismas donde no hubiere aquella, ó ante los cónsules españoles si residiesen en el extranjero. Los que residan en esta capital deben cumplir esta obligación en las oficinas del octavo depósito de reserva de caballería (ronda de Fernando Puig, 16) si pertenecen á esta arma general, ó en las de la zona de reclutamiento (cuartel de San Martín), si están afectos á cualquiera otra arma, cuerpo ó instituto militar.

Un buen servicio prestaron el otro día los guardias municipales de esta ciudad Lopez, Marro y Planas decomisando de madrugada y tras provechosas pesquisas una res cerdal que había sido sacrificada clandestinamente, la que, previo dictamen favorable del veterinario, fué repartida por orden de la alcaldía, que multó, además, al infractor, entre los aprehensores y sus auxiliares.

Las obras de reparación de la carretera de San Feliu de Guixols á Palamós han sido adjudicadas por el precio de 85.015'75 pesetas á don Antonio Colomé.

Verdaderamente vario ha sido el tiempo en estos pasados dias por lo que á esta capital se refiere, pues al bochornoso del sábado sucedió el nublado del domingo y á éste el lluvioso y frio del lunes y el claro y despejado del miércoles.

No es cierto, como equivocadamente afirmó el *Diario de Gerona*, si bien que rectificándolo en cierto modo después, y le copió *El Norte*, que se haya adjudicado el servicio de transporte de correspondencia entre las oficinas de la administración principal de correos de esta ciudad y sus estaciones de vía férrea. No ha podido ser esto porque la subasta no tendrá efecto hasta hoy á las 11; lo que hay del asunto, y ello ha motivado la ligereza de los colegas, es que al terminar el plazo para la presentación de pliegos no se había presentado en dichas oficinas, más que uno por Agustín Bosch, que apesar de que permanecerá cerrado hasta mañana á la citada hora, ya saben los mencionados periódicos que contiene una proposición de 4.500 pesetas anuales.

En la iglesia parroquial de San Félix, de esta ciudad, se celebrará un novenario en sufragio de las almas del purgatorio que comenzará pasado mañana sábado, día 8 del corriente. Todos los días, á las 6, se celebrará misa en la que se rezará la primera parte del rosario; á las 18, se rezará la tercera, se expondrá el Santísimo Sacramento y despues de la reserva se hará la novena con sermón á cargo del padre Ferrán, jesuita. El domingo, 16, último día de la novena, habrá comunión general á las 7'30 y por la tarde comenzará otra novena dedicada á San Rafael.

Por disposición del señor coronel del regimiento de infantería de Asia, que guarnece esta plaza, don José Sanchez Ravasa, el sábado último se verificó con toda solemnidad al frente del citado regimiento formado con bandera y música en la plaza de Santo Domingo, y con asistencia del señor general de la brigada don Rafael Victoria, el hermoso acto de colocar en el pecho de los que las ganaron las cruces que les fueron concedidas recientemente á los sargentos, cabos y soldados de dicho cuerpo y cuya relación y detalle publicamos en nuestra edición anterior. Después de dar lectura el señor capitán ayudante á la real orden de concesión de aquellas recompensas, cada capitán impuso á las clases y soldados de su respectiva

compañía las cruces que les ha regalado el regimiento, pronunciando á continuación sentidas frases alusivas al acto, que resultó patriótico y emocionante, el digno jefe del cuerpo señor Sanchez Ravasa.

Ha tomado posesión de su cargo, el oficial de tercera clase del cuerpo de correos don Vicente Carrasco Vila, que estaba con licencia ilimitada y que al reintegrarse en el servicio fué destinado á la administración principal de esta provincia.

Para el capitán de artillería don Enrique de Uriarte Claveria, ha sido pedida en matrimonio la distinguida señorita María del Carmen de Bofarull y Romaña, hija de nuestro amigo particular el reputado notario de Madrid don Manuel de Bofarull y de Palau.

Los ilustrados profesores doña Josefa Casals de Boris, doña Carmen Auguet Comalada y don Silvestre Santaló Polvorell, de esta capital, y don Tomás Roig Esteller, del vecino pueblo de Sarriá, acababan de obtener un nuevo éxito con los premios extraordinarios de ingreso y del grado de bachiller alcanzados por alumnos suyos en las oposiciones celebradas recientemente al efecto en el instituto general y técnico de Gerona.

En la iglesia de San Pedro de Galligans se está celebrando una novena dedicada á Nuestra Señora del Remedio, que terminará el lunes próximo. El domingo, día 9, festividad de la Virgen, habrá en aquella iglesia misas de 6 á 11, rezándose en todas el rosario, y siendo oficio solemne, con sermón á cargo del reverendo Pedro Masnou, la de las 10. Por la tarde, á las 17'30, dará comienzo la función de novena, y una vez expuesto el Santísimo Sacramento se cantará el rosario finalizando con la bendición y reserva.

Ha sido autorizado por la superioridad para dedicarse en esta capital á la enseñanza privada de las materias del bachillerato, nuestro estimado amigo don José Barceló Casademont, auxiliar del instituto general y técnico de Gerona.

De uno de los postes armados sostenedores de los hilos conductores de la energía eléctrica que mueve la gran fábrica de harinas La Montserrat, que los señores J. Encesa y compañía tienen instalada en la calle de Barcelona de esta ciudad, y muy cercano á la misma, tuvo que ser descolgado el otro día por algunos operarios de dicha fábrica un sujeto desconocido que estando beodo se encaramó al mismo, y que habiendo tocado seguramente aquellos hilos debió recibir alguna descarga que le hizo caer, pero con la suerte de enredarse en la caída con la trabazón del artefacto en la que quedó colgado salvándose así de un tremendo golpe. Aunque en los primeros momentos se llegó á creer que el tal sujeto era ya cadáver, después se vió que no tenía más que una herida... y una fenomenal borrachera, por lo que fué socorrido en las dependencias de la fábrica.

En la parroquial iglesia del Mercadal, y con la agraciada señorita Joaquina Bech Casadevall de esta ciudad, contrajo ayer matrimonio el jóven empleado de comercio de la misma, y estimado amigo nuestro, don José Clara Guilayn. Hacemos votos por la felicidad de los nuevos esposos.

Noticias del ramo de guerra que efectúan á esta provincia:

Se ha conferido, á su instancia, el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita al sargento en situación de reserva y afecto al octavo depósito de caballería (Gerona), don Lorenzo Estevez Calzada.

—Han sido aprobadas, declarándolas indemnizables, las siguientes comisiones desempeñadas por personal de la guardia civil de esta comandancia: capitán don Fernando Mayo del Río, de Figueras á Gerona, para formar parte de un consejo de guerra en 3 de febrero y en 3 de marzo;

capitán don Vicente Laplana Delgado, de Santa Coloma de Farnés á Gerona, por igual causa y en la última fecha citada; primer teniente don Rodolfo Tormo de Revela, de Port-Bou á Gerona, como juez instructor, en 3 de febrero y en 3 de marzo; y guardia segundo Emilio Cornejo Sánchez, de igual punto y en las mismas fechas en calidad de secretario del anterior.

—Le ha sido concedido el abono de la gratificación anual de 720 pesetas correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo, al comandante de infantería don Manuel Agnada del Olmo, que sirve en el batallón de cazadores de Estella.

—Han sido destinados á esta comandancia, en concepto de guardias segundos de infantería, los individuos de la guardia civil de reciente ingreso en el instituto, Antonio Bellés Fabregat, soldado licenciado del ejército, Pablo Miró Piña corneta de la comandancia de artillería de Mallorca, Juan Cano Pacheco guardia segundo licenciado absoluto y Juan Ponce Fernández soldado del tercer depósito de reserva de ingenieros.

—Se ha dispuesto que les sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió cada uno del servicio militar activo, á los reclutas de esta zona, y reemplazo de 1907, Joaquín Amat Angelet, de Perelada y Luís Pí Juliá, de Blanes.

Por orden de la superioridad han permutado sus respectivos destinos, nuestros estimados amigos los oficiales de tercera clase de esta delegación de hacienda don Gustavo Macías Paret, que servía en la intervención, y don Honorio Motta Arce, afecto á la administración.

Los consortes don Tomás Roig y doña Antonia Llop, profesores de instrucción pública en Sarriá y en esta capital, respectivamente, han tenido la satisfacción de verse padres de un robusto niño venido al mundo con toda felicidad, por lo que les enviamos nuestra felicitación.

Para substituir á don Antonio Cudós, aspirante afecto á la intervención de hacienda de esta provincia y declarado cesante por abandono de destino, ha sido nombrado don Eduardo Carrasco Otero.

De la provincia

Los próximos domingo y jueves, respectivamente, celebran importantes ferias las villas de Massanet de Cabrenys y Ribas, y el sábado y el martes, respectivamente también, los pueblos de Las Presas y Flassá celebran su fiesta mayor.

De la prensa de Figueras tomamos estas dos noticias:

«Estamos en plena vendimia. Una nube de alemanes y franceses recorre los pueblos de este Ampurdán comprando todo lo que se les presenta, con tal que sea en buenas condiciones. Desde Vilamalla y Vilanant donde el mosto no tiene más de 9 á 10 grados hasta Llansá y Culera donde llega á 16 grados y más, se pagan las uvas de 21 á 27'50 pesetas. Dicho se está que á estos precios y añadiendo portes y consumos, el vino dentro de Figueras habrá de pagarse caro por fuerza.

LOS ABONOS EN LOS HABARES

Muchos agricultores tienen la costumbre de emplear sólo superfosfato ó escórias en las tierras destinadas á producir habas, con lo cual proporcionan á la planta ácido fosfórico, pero no potasa, sustancia indispensable para todos los vegetales y muy especialmente para las leguminosas. Para que nuestros lectores vean hasta

—El alcalde de esta ciudad tiene el propósito de convocar una reunión de alcaldes de todos los pueblos de la comarca del Ampurdán, para recabar la publicación de una ley en que se prohíba á los presidiarios que después de cumplida la condena en el penal del castillo de San Fernando, una vez puestos en libertad, se instalen en Figueras ó en un radio de 150 kilómetros, á fin de evitar que se traslade á aquella ciudad toda la población que acostumbra á ser secuela de los presidios».

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 9

Con motivo de la feria que como ya hemos dicho, se celebra en aquella villa el próximo domingo, día 9 del corriente, tendrá también lugar en dicho día en Massanet de Cabrenys el séptimo concurso de ganados y productos agrícolas establecidos con gran acierto en 1904 y que adquirieren cada año más éxito é importancia. El ayuntamiento renuncia en dicho día al percibo de todo arbitrio, y procura en cambio dar toda clase de facilidades y proporcionar todas las comodidades posibles á los concurrentes á la feria, y el pueblo celebra conciertos y bailes en obsequio á los forasteros.

Ha fallecido en Figueras la niña Josefa Alegret Subirana, hija de nuestro distinguido amigo el importante industrial y acreditado comerciante de aquella ciudad don Carlos Alegret, preciosa criatura que era el encanto de su amante familia á la que deseamos toda suerte de consuelos para su dolor.

—Buenos sandwiches á 40 céntimos. La Imperial, Casa la Quimá, Carmen, 2, Gerona.

Según un programa que por casualidad ha llegado á nuestras manos, los festejos con que se celebrará en Llagostera la bendición de la bandera del somatén de aquella villa, acto que tendrá lugar el próximo domingo, consistirán en repiques generales de campanas y dianas por bandas de cornetas y de música á las 7, toque de somatén y reunión de cuerpos armados comisiones é invitados en la plaza del Castillo á las 9, recepción de autoridades á las 10, misa de campaña, solemne bendición de la bandera regalada por el pueblo al somatén y revista de éste á las 10, banquete á las autoridades en el teatro y comida al somatén en la sala Bassets á las 13, certámen de tiro á las 14'30 y sardanas en la plaza á las 16.

A estos actos asistirá, como hemos venido diciendo, el general jefe de este cuerpo de ejército capitán general señor marqués de Tenerife, el general gobernador militar de esta provincia general de división don Higinio de Rivera, el vocal de la comisión de somatenes señor marqués de Camps, otras autoridades y personas de distinción, gran número de invitados y seguramente inmenso público. La bandera será apadrinada por la jóven y distinguida dama doña María de Ferrer y de Delás de Casanova, que posee fincas en Llagostera y por el industrial de Palamós don Martín Montaner. El certámen de tiro constará de tres ejercicios: el primero para escopetas La Foucheaux y de fuego central á distancia de 90 metros, 5 disparos y 3 blancos; el segundo para carabinas y tercerolas Remington á distancia de 110 metros, 6 disparos y 4 blancos; y el tercero para escopetas de pistón á distancia de 60 metros, 4 disparos y 2 blancos. La compañía del ferro-carril de San Feliu de Guixols á Gerona establece para dicho día un tren extraordinario que saldrá de San Feliu de Guixols á las 8'30 y de Llagostera para Gerona á las 18'15.

qué punto es útil la potasa en el cultivo de las habas, daremos cuenta de algunos ensayos llevados á cabo en España.

Dichos experimentos comprendían cada uno dos parcelas iguales, una abonada con superfosfato ó escórias Thomas, á razón de 400 á 600 kilogramos por hectárea y otra con el mismo abono, más 200 á 300 kilogramos de cloruro ó sulfato de potasa, ó bien cuádruple cantidad de kainita. Pues bien, he aquí los resultados obtenidos:

AGRICULTORES	LOCALIDADES	Cosecha de habas por hectárea.	
		En la parcela con abono fosfatado.	En la parcela con abono fosfo potásico.
D. Antonio Oliver.	San Juan (Mallorca).	1.774 kgs.	3.180 kgs.
D. Pedro Salazar.	Arroyuelo (Burgos).	2.886 —	4.430 —
D. Primitivo Armesto.	Villafranca del Bierzo (León).	2.250 —	3.075 —

Las anteriores cifras demuestran bien claramente la necesidad de emplear un abono potásico, además del superfosfato ó de las escórias. Para esto se recomiendan el cloruro potásico (tierras calizas) y el sulfato de potasa (tierras pobres de cal) en cantidad de unos 200 kilogramos por hectárea, como término médio.

Mercado de Gerona

Preços que rigieron en el del día
1.º de octubre de 1910.

Productos	Pesetas	
	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	30'	26'
Cebada id.	20'	19'
Avena id.	18'	17'
Maíz id.	19'	18'
Judías id.	50'	45'
Habas id.	26'	25'
Garbanzos id.	150'	50'
Arroz id.	70'	48'
Algarrobas id.	17'	16'
Paja (el quintal métrico)	8'	8'
Patatas id.	12'	10'
Vino (el hectº ó kilogrº)	40'	36'
Acéite de oliva id.	175'	150'
Quesos id.	2'50	2'
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza)	350'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	1'50	»

PASATIEMPOS

Solución al cuadrado anterior:

A M A R
M E S A
A S A N
R A N A

CHARADA

—¡Muchacho, vaya un calor!
—Esto es derretirse, Bruno.
—Lo que es poniéndose al sol,
se *primera cuatro uno*.

Un quitasol he comprado en la calle la Montera; pero soy tan distraído, que no le *prima tercera*.
—Y haces bien, porque es muy raro, y, pecando de indulgente, en el paseo sería el *un-dos tres* de la gente.
—Siempre con gana de guasa.
—Sólo es por gastar saliva.
—Es por tu claro talento.
—¡Qué *un dos tres cuatro* inventiva!

L. Fernández Rodríguez.

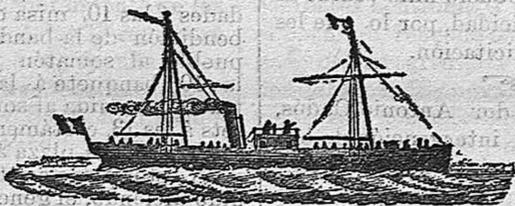
Sección Religiosa

Santoral.—*Día 6, jueves.*—Santos Bruno, fundador, Erotis, mártir y Magno.
7, viernes.—Santos Marcos, papa, Augusto, obispo y Osita, mártir.
8, sábado.—Santas Brigida, viuda y Reparada, virgen y mártir.
9, domingo.—Nuestra Señora del Remedio, Santos Dionisio Areopagita, obispo y mártir y Publia, abadesa.
10, lunes.—Santos Francisco de Borja y Luis Bertrán, confesores.
11, martes.—San Nicásio, obispo y mártir y Santa Zenaida.
12, miércoles.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y San Serafín, confesor.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de San Pedro, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 17 á 19.

Gerona: Imp. de Vda. é hijo de J. Franquet.

ANUNCIOS



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

DE —

BARCELONA Á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

S. FELIU DE GUIXOLS, PALAMOS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamos, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA:

Don Enrique Freixas
Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
Don Juan Fortó
Don Félix Ribera
Don José Rahola

SAN FELIU DE GUIXOLS.

PALAMOS.

ROSAS.

¡ANUNCIO!

La Casa de MANUEL LÓPEZ ORTEGA de Madrid
APARTADO 171 DE CORREOS

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho. (la mas importante fábrica de España).

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 150 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARIA, ESCRITORIO, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado 1 sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres: Encomienda, 20, dup. Mayor, 70, Victoria, 12, y Teruel, 10.

¡Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

THE STANDARD
COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 37,500,000 oro
Beneficios declarados.	> 175,000,000 >
Fondos acumulados.	> 306,250,000 >
Siniestros pagados.	> 670,000,000 >

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

CALLE DE LA ALBAREDA, 5.—GERONA

Propietario: **DON ANTONIO VALLVÉ SERRA**

Corresponsales en las principales fondas de España

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad, cuenta con 50 habitaciones confortables amuebladas con el gusto y aseo que requiere un hotel de primer orden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrólogos.

COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA

JARDÍN = = COMEDOR DE VERANO

Se sirve á la carta y cubiertos. Estos, desde 2 pesetas inclusive.

Abonos mensuales, con habitación, > 100 >

Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos

á precios módicos y convencionales, y en locales especiales

A los turistas, viajeros, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará precio especial.

A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler á precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

SERVICIO DE PERSONAL ESCOGIDO, GARAGE, INTÉRPRETES Y COMISIONISTAS

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. •
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 69, BARCELONA

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFÉS
Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

CANIGÓ

Gran Diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: **DAUNER, La Junquera (Gerona)**